

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, marzo veinticuatro (24) del dos mil diecisiete (2017)

Magistrada Ponente: DR. ROBERTO AREVALO
CARRASCAL.

REF: Radicación N° 44-001-31-05-002-2015-00180-01 Proceso Ordinario Laboral promovido por LUZ MIRIAN MAZO RIVERA contra el MUNICIPIO DE DIBULLA.

En atención a lo establecido en el Acuerdo N° 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentarios del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan en esta Sala de Decisión; señálase la hora de las cuatro y treinta (4:30) de la tarde del día 26 de abril de 2017, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, diligencia que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado